

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO CONVOCADA PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE COMPOSICIÓN DEL MÚLTIPLE AUTONÓMICO DE TDT DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (EXPTE. 9/2018)

En Oviedo, en la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias, siendo las doce horas y treinta minutos del día 20 de abril de 2018, se reúne la Mesa de Contratación de la Consejería con la composición que, seguidamente, se indica, para proceder al examen del informe técnico de valoración en relación con la proposición técnica de la única empresa presentada y admitida a la licitación de referencia, para, a continuación, en acto público, proceder a la apertura del "SOBRE 3" que contiene la proposición económica.

### PRESIDENTA

Doña María José Varela de Merás, Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo

### VOCALES

Doña Liliana Antonia Fernández García, Letrada del Servicio Jurídico del Principado de Asturias

Doña Ana M<sup>a</sup> Abel Rodríguez, Interventora Delegada del Principado de Asturias

Doña María Amor Caunedo Fernández, Jefa de la Sección Jurídica del Servicio de Telecomunicaciones dependiente de la Dirección General de Industria y Telecomunicaciones

### SECRETARIA

Doña Patricia Álvarez García, Asesora Técnica de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo

Asiste a la Mesa de Contratación, con voz pero sin voto Don Jose Antonio Vega Pezón, Ingeniero de Telecomunicación del Servicio de Telecomunicaciones dependiente de la Dirección General de Industria y Telecomunicaciones.

Comienza el acto con la exposición del informe técnico elaborado por el personal del Servicio de Telecomunicaciones respecto de la oferta presentada por la única empresa admitida a la licitación. Tras un estudio detallado del informe técnico emitido, la Mesa de Contratación acuerda asumir su contenido.

La puntuación obtenida por la oferta técnica de la empresa RETEVISIÓN I S.A. es de 20 puntos.

Seguidamente, a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, se celebra el acto público, sin concurrencia, procediéndose a la apertura y lectura del "Sobre 3" que contiene la proposición económica en la cual la empresa se compromete a asumir el cumplimiento del contrato por un precio de 136.488 € IVA incluido.

Se procede a continuación al cálculo para determinar si la oferta presenta valores anormales o desproporcionados conforme a los criterios fijados en el pliego, resultando negativo.

Seguidamente se realiza la valoración final de la oferta presentada a esta licitación resultando la puntuación total obtenida la siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECÓNOMICA	OFERTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN TOTAL
RETEVISIÓN I S.A.	57,70	20	77.7

Por lo expuesto esta Mesa acuerda formular propuesta de adjudicación del contrato del **SERVICIO DE COMPOSICIÓN DEL MÚLTIPLE AUTONÓMICO DE TDT DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS** a favor de la empresa RETEVISIÓN I S.A., único licitador que ha presentado oferta.

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

Expuesto lo anterior, se da por concluida la presente sesión a las trece horas del día señalado, levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma la Sra. Presidenta, conmigo la Secretaria que certifico.

Vº.Bº.: LA PRESIDENTA,



LA SECRETARIA,

